



Acta Sesión Extraordinaria No. 2 6 de marzo 2025

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con cincuenta minutos, del seis de marzo del dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Juan Carlos Bárcenas Ramírez; y Nancy Jeanine García Martínez, inasistencia justificada. Marco Antonio Gama Basarte, falta. Se declaró quórum. Orden del Día, la Comisión de Puntos Constitucionales solicitó la inclusión de dictamen con Minuta con Proyecto de Decreto, que modifica la Constitución Federal, en materia de conservación y protección de los maíces nativos; en votación nominal con 24 votos a favor; aprobado por unanimidad. Aprobado el Orden del Día con modificaciones. Iniciativas. La que propone declarar el Día 2 de mayo como: “Día de las Personas Trabajadoras Potosinas”; diputado César Arturo Lara Rocha: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que pretende reformar, los artículos 2º y 3º del Decreto 0028, que autoriza la desincorporación del servicio público de 48 bienes inmuebles propiedad de los Servicios de Salud del Estado de San Luis

Potosí; así como la enajenación mediante la modalidad de donación gratuita y condicionada en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); diputado César Arturo Lara Rocha: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto. Se dispensó la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales: que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral; intervinieron en pro, Jessica Gabriela López Torres, Rubén Guajardo Barrera, y Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido; en votación nominal 24 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Puntos Constitucionales: que reforma y adiciona diversas disposiciones, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron, en pro, Frinné Azuara Yarzabal, Roxanna Hernández Ramírez, José Roberto García Castillo, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, y Dulcelina Sánchez De Lira; y en contra Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido; en votación nominal 20 votos a favor; y 4 votos en contra de: Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobada por mayoría la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Asuntos Generales. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para designar al Doctor Israel López Monsiváis Elizondo, como Titular del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa; en votación por cédula resultaron

21 votos a favor; 1 abstención; 1 voto en contra; y 1 voto nulo; aprobado por mayoría; notifíquese a la Junta de Coordinación Política para que expida el nombramiento respectivo. Presidente: Israel López Monsiváis Elizondo, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen y desempeñar fielmente el cargo de titular del Instituto de Investigaciones y Evaluación Legislativa del Honorable Congreso del Estado, para el que el Pleno de esta Soberanía le ha designado?. Interpelado: “Si protesto”. Presidente: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Concluido el Orden del Día se les reiteró que la Sesión Solemne No. 19 se llevará a cabo el viernes 7 de marzo a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las catorce horas con diez minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Primera Secretaria
Diputada
Frinné Azuara Yarzabal**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**